

MENDOZA, 11 de noviembre de 2024.

VISTO la necesidad de fijar el Calendario Académico 2025/2026 para las Carreras de Ingeniería de la Facultad Regional Mendoza, y

CONSIDERANDO:

Que en el citado Calendario se ha tenido en cuenta de contar con diez llamados anuales de acuerdo con lo establecido por la Ordenanza 1549 (Aprobación de Reglamento de Estudios para todas las Carreras de Grado en la Universidad Tecnológica Nacional) y asimismo respetar la cantidad de semanas de clases por semestre determinada por el Consejo Superior Universitario.

Que el Calendario Académico 2025/2026 ha sido elaborado por el Departamento de Alumnos, la Secretaría Académica y de Planeamiento Universitaria y la Comisión de Enseñanza.

Por ello, y atento a las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL MENDOZA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la propuesta del Calendario Académico 2025/2026 de aplicación para las carreras de Ingeniería de la Facultad Regional Mendoza, el cual figura en el Anexo, que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar a los Departamentos la difusión de los horarios de consulta docente establecidos en la planificación, obligatorios durante todo el ciclo lectivo (Ordenanza 1549, Capítulo 8, inciso 8.1).

ARTÍCULO 3°.- Durante el 1° llamado a exámenes no se suspenderán las clases para alumnos de 1^{er} Año.

RESOLUCIÓN Nº 1242/2024

F.R.M. MN

Esp. Ing. JOSÉ BALACCO Decano

Dr. Ing MGUET E. TORNELLO Secretario Académico y de Planeamiento Universitario 111



///

ARTÍCULO 4°.- Los alumnos podrán inscribirse y/o borrarse hasta 24 horas hábiles de los exámenes presenciales y 72 horas en caso de exámenes bimodal. ARTÍCULO 5°.- Los docentes deberán abstenerse de tomar evaluaciones de cualquier tipo en los periodos comprendidos por las mesas examinadoras. Excepto en mesas escalonadas de abril y mayo (2° llamado) y setiembre y octubre (6° llamado).

ARTÍCULO 6°.- Los horarios de consulta previa exámenes con carácter obligatorio, deberán ser planificados por los Departamentos de Enseñanza en conjunto con los Docente de las respectivas Cátedras. Los horarios deberán ser comunicados a Secretaria Académica y de Planeamiento y difundidos en cada Departamento.

ARTÍCULO 7°.- Dar difusión, de la presente resolución, a través de todos los

medios para que tomen conocimiento toda la comunidad universitaria.

ARTÍCULO 8°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1242/2024

F.R.M. MN Esp. Ing. JOSÉ BALACCO

Dr. Ing MIGUEL E. TORNELLO Secretario Académico y de Planeamiento Universitario



ANEXO - RESOLUCIÓN Nº 1242/2024 CALENDARIO ACADÉMICO 2025 – 2026 CARRERAS DE INGENIERÍAS

CICLO LECTIVO	FECHAS
PRIMER CUATRIMESTRE	10/03/2025 al 27/06/2025
SEGUNDO CUATRIMESTRE	11/08/2025 al 28/11/2025

PRIMER CUATRIMESTRE	INSCRIPCIÓN ASIGNATURAS
Ingresantes 1° Año	17/02/2025 al 21/02/2025
Adaptación Ingresantes	5, 6 y 7/03/2025
Regulares y Recursantes de 1º Año	24/02/2025 al 25/02/2025
de 2° a 6° Año	26/02/2025 al 06/03/2025
Solicitudes de Recursado y/o Excepciones	10/03/2025 al 14/03/2025 (Formulario)
Firma BTP de 1º año hasta 6º año	30/06/2025 al 04/07/2025
Firma BTP de 1° año con legajo obtenido al 31/08 del año de ingreso	01/09/2025 al 05/09/2025
2° Periodo de Inscripción a Asignaturas: Para aquellos alumnos que aprobaron correlativas en el llamado de Marzo (1° Llamado)	25/03/2025 al 28/03/2025

RESOLUCIÓN Nº 1242/2024

F.R.M. MN

Esp. Ing. JOSÉ BALACCO Decano

Dr. Ing. MIGUEL E. TORNELLO Secretario Académico y de Planeamiento Universitario



PRIMER CUATRIMESTRE 2025

EXAMENES FINALES

LLAMADO	INSCRIPCIÓN	EXAMEN
1° Llamado	A partir 10/03/2025	17/03/2025 al 21/03/2025
2° Llamado	A partir 31/03/2025	07/04/2025
	_	15/04/2025
		23/04/2025
		08/05/2025
		16/05/2025
3° Llamado	A partir 23/06/2025	30/06/2025 al 04/07/2025
4° Llamado	A partir 21/07/2025	28/07/2025 al 01/08/2025

RECESO INVERNAL: 07 DE JULIO AL 18 DE JULIO DE 2025

SEGUNDO CUATRIMESTRE 2025

SEGUNDO CUATRIMESTRE	INSCRIPCIÓN ASIGNATURAS
Ingresantes 1° Año	21/07/2025 al 24/07/2025
Recursantes 1° Año	28/07/2025 al 31/07/2025
Regulares y Recursantes de 2° a 6° Año	01/08/2025 al 06/08/2025
Solicitudes de Recursado y/o	13/08/2025 al 15/08/2025 (Formulario)
Excepciones	
2° Periodo de Inscripción a Asignaturas: Para aquellos alumnos que aprobaron correlativas en el llamado de Agosto (5° Llamado)	25/08/2025 al 28/08/2025
Firma BTP de 1° año a 6° año	01/12/2025 al 05/12/2025

RESOLUCIÓN Nº 1242/2024

F.R.M. MN

Esp. Ing. JOSÉ BALACCO Decano

Dr. Ing. MIGUEL E. TORNELLO Secretario Académico y de Planeamiento Universitario

111



EXAMENES FINALES – SEGUNDO CUATRIMESTRE 2025

CALENDARIO ACADEMICO 2025-2026 – CARRERAS DE INGENIERÍA

LLAMADO	INSCRIPCIÓN	EXAMEN
5° Llamado	A partir 11/08/2025	20/08/2025 al 26/08/2025
6° Llamado	A partir 15/09/2025	22/09/2025
	×-	30/09/2025
		08/10/2025
		16/10/2025
		24/10/2025
7° Llamado	A partir 24/11/2025	01/12/2025 al 05/12/2025
8° Llamado	A partir 09/12/2025	15/12/2025 al 19/12/2025
9° Llamado	A partir 02/02/2026	09/02/2026 al 13/02/2026
10° Llamado	A partir 18/02/2026	23/02/2026 al 27/02/2026

RECESO VERANO: 02 de enero al 31 de enero de 2026.

CICLO LECTIVO 2026	Desde 09/03/2026 al 08/03/27
	The state of the s

RESOLUCIÓN Nº 1242/2024

F.R.M. MN Esp. Ing. JOSÉ BALACCO Decano

Dr. Ing. MIGUEL E. TORNELLO Secrétario Académico y de Planeamiento Universitario 111



///

FERIADOS

3 y 4 de marzo	Carnaval (lunes y martes)	
24 de marzo	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia	
	(Lunes)	
2 de abril	Día del Veterano y de los caídos en la Guerra de	
	Malvinas (Miércoles)	
17 y 18 de abril	Jueves y Viernes Santo	
1 de mayo	Día del trabajador (Jueves)	
2 de mayo	Día del Docente Tecnológico (Viernes)	
25 de mayo	Primer Gobierno Patrio - Día de la Revolución de Mayo	
	Inamovible (Domingo)	
17 de junio	Día Paso a la Inmortalidad del Gral. Martin Miguel de	
-	Güemes (Martes)	
20 de junio	Día de la Bandera - Paso a la Inmortalidad del General	
5/	Manuel Belgrano (Viernes) Inamovible	
25 de julio	Patrón Santiago (Viernes)	
17 de agosto	Paso a la Inmortalidad del General San Martín (Sábado	
-		
19 de agosto	Día de la UTN (Martes)	
20 de noviembre	Día de la Soberanía Nacional (Jueves)	
26 de noviembre	Día del No Docente (Miércoles)	
8 de diciembre	Día de la Inmaculada Concepción	
25 de diciembre	Navidad (Jueves)	

RESOLUCIÓN Nº 1242/2024

F.R.M. MN

Esp. Ing. JOSÉ BALACCO Decano

Dr. Ing. MIGUEL E. TORNELLO Secretario Académico y de Planeamiento Universitario



111

OBSERVACIONES:

Los alumnos podrán inscribirse y/o borrarse 24 horas hábiles en los exámenes presenciales y 72 hs en caso de exámenes bimodal.

- ✓ Los Docentes deberán abstenerse de tomar evaluaciones de cualquier tipo en los periodos comprendidos por las mesas examinadoras. Excepto en mesas escalonadas del 2° y 6° llamado a exámenes.
- ✓ Los horarios de CONSULTA PREVIA EXÁMENES CON CARÁCTER OBLIGATORIO, deberán ser planificados por los Departamentos de Enseñanza en conjunto con los Docente de las respectivas Cátedras. Los horarios deberán ser comunicados a Secretaria Académica y de Planeamiento y difundidos en cada Departamento.
- ✓ Durante el 1º llamado a examen no se suspenden las clases para 1º año.

RESOLUCIÓN Nº 1242/2024

F.R.M. MN

Esp. Ing. JOSÉ BALACCO

Dr. Ing. MIGUEL E. TORNELLO Secretario Académico y de Planeamiento Universitario